

**CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA
OFICINA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE DÚRCAL (GRANADA) –
EXPEDIENTE: CONTR 2025 34800 (01/2025/32L)**

ACTA N.º 1

Presidenta:

D.ª Mónica María Jiménez Hispán, Coordinadora
Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en
Granada.

Vocales:

D. Ángel Ramón Rodríguez Varón, en
representación de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez, en representación
del Gabinete Jurídico, según habilitación
otorgada por la Jefa del Gabinete Jurídico de la
Junta de Andalucía en fecha 04/02/2022.

Dña. Ana Cristina Arco Gálvez, Titulada Grado
Medio, adscrita a la Delegación Territorial de
Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en
Granada.

Secretaría:

D.ª Yolanda Román González, Asesora Técnica
adscrita a la Coordinación Provincial del
Servicio Andaluz de Empleo en Granada

En la ciudad de Granada, siendo las
09:30 horas del día 6 de noviembre de 2025, en
la sede de la Dirección Provincial del Servicio
Andaluz de Empleo, se reúne la Mesa de
Contratación del expediente de referencia.

es el estudio de la documentación
previa a la adjudicación presentada por la
empresa GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT S.L.,
B88404538, al ser la empresa propuesta para la
adjudicación.

Por la Presidencia se ordena el inicio de la sesión en el día y hora señalados, declarándose
válidamente constituida la Mesa de contratación, conforme a la designación para intervenir en la
adjudicación del presente contrato del Director Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en
Granada, de fecha 14 de agosto de 2025, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley
9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), y en el artículo 6 del
Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la
gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía.

Dirección Provincial de Granada.
Coordinación Provincial
Complejo Administrativo Aljamajayr
C/ Joaquina Eguaras n.º 2, 6ª planta.
18013. Granada.
Correo electrónico: secretaria.gr.sae@juntadeandalucia.es
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA MARIA JIMENEZ HISPAN	07/11/2025	
	YOLANDA ROMAN GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA4E65XY8XU2J6JBHFT32363RMS	PÁG. 1/2	

Los integrantes de la Mesa se reiteran en sus declaraciones de 12 de septiembre de 2025, incorporadas como Anexo al Acta n.º 1 de la Mesa, relativas a que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no incurrir en ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación. De igual modo, se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario. Así mismo se incorporó como Anexo al acta n.º 2 de la Mesa el DACI de Dª. Mónica Jiménez Hispan.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC- portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Se comienza la sesión con el estudio de la documentación presentada en plazo a través de SIREC (22/10/2025 – 9:54 horas; fecha límite presentación 31/10/2025 – 23:59 horas) por la empresa GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT S.L., B88404538, propuesta como adjudicataria.

Tras su examen, la Mesa comprueba que presenta correctamente la documentación requerida, por lo que ratifica la propuesta de adjudicación del contrato administrativo de referencia a favor de GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT S.L., B88404538, dando traslado al órgano de contratación para que pueda realizar la resolución de adjudicación que estime.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión las 11:00 horas del día señalado al principio.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo.: Mónica María Jiménez Hispan

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo.: Yolanda Román González

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA MARIA JIMENEZ HISPAN	07/11/2025	
	YOLANDA ROMAN GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA4E65XY8XU2J6JBHFT32363RMS	PÁG. 2/2	